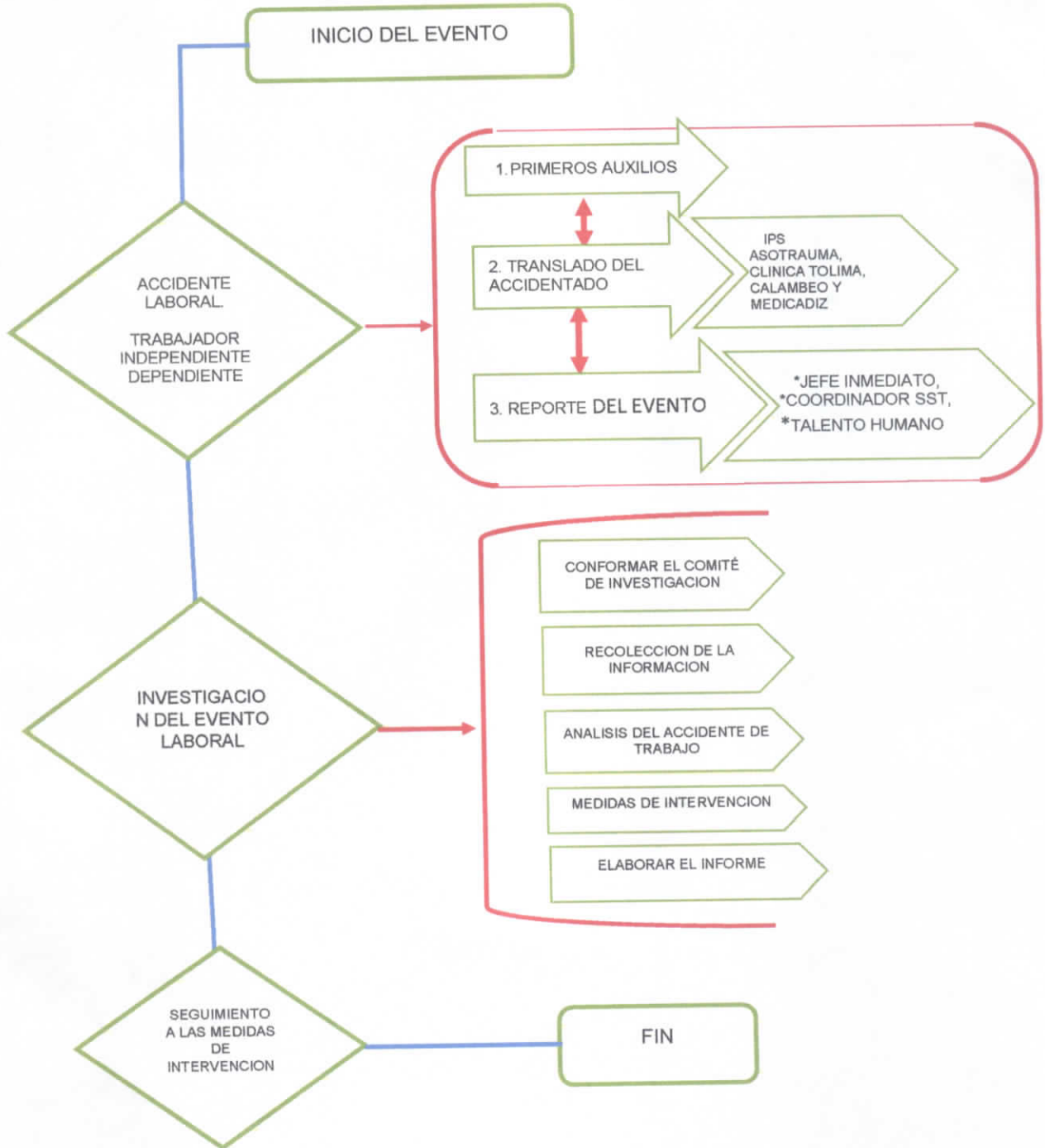

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E IBAGUE TOLIMA	CÓDIGO
	PROCESO DE RECURSOS HUMANOS	VERSIÓN
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	FECHA: 08/ 2020

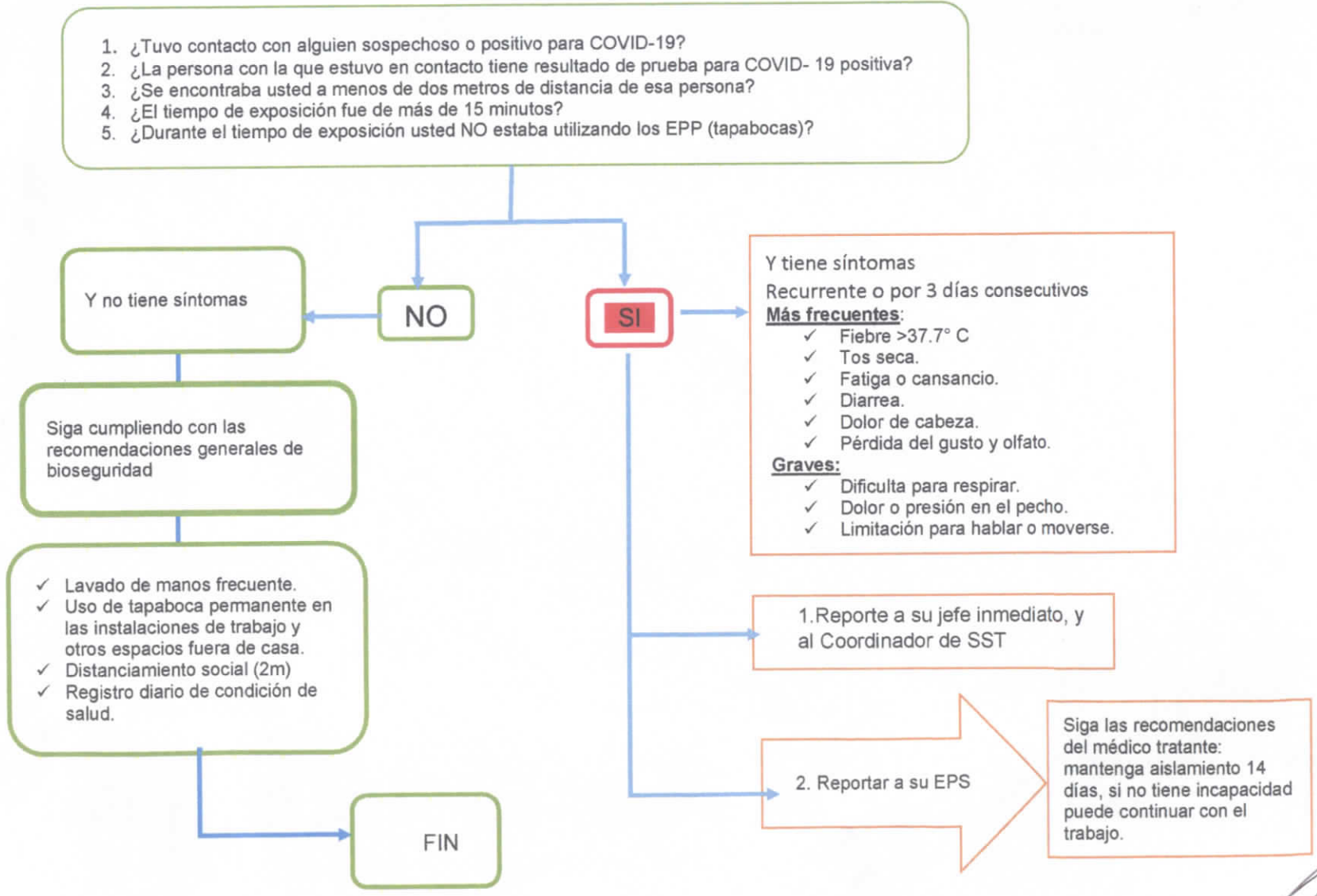
FLUJOGRAMA DE REGISTRO, REPORTE E INVESTIGACIÓN DE LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO



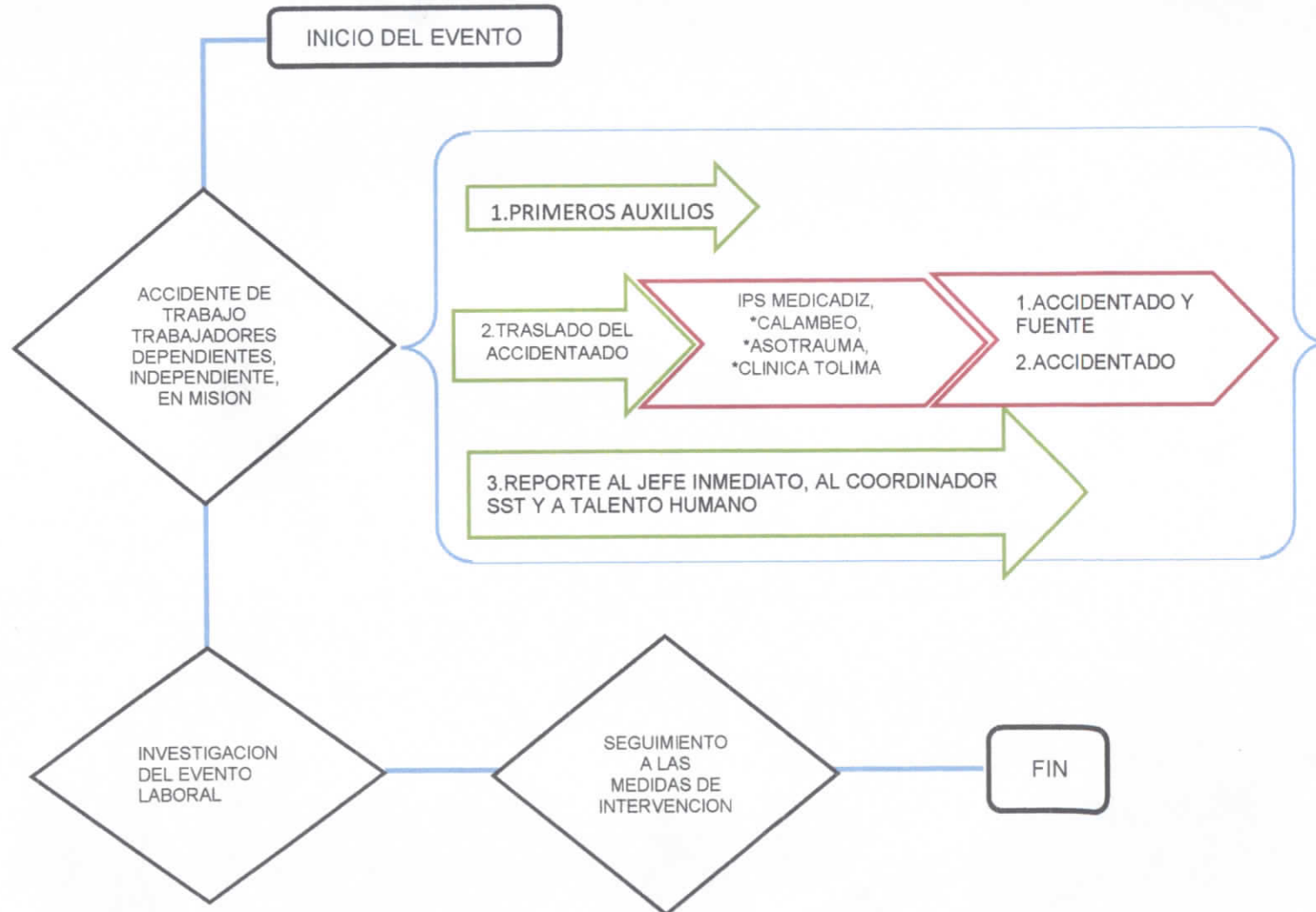
*[Handwritten signature]*

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E IBAGUE TOLIMA	CÓDIGO
	PROCESO DE RECURSOS HUMANOS	VERSIÓN
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 08/ 2020
PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, REPORTÉ E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO		

FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS POSITIVA PARA COVID-19




## FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTE DE TRABAJO POR RIESGO BIOLÓGICO





## RIESGO BIOLÓGICO

En las instituciones de salud es uno de los factores de riesgo que genera mayor número de accidentes y asociado a éste se pueden presentar como secuelas las enfermedades generadas por los microorganismos que originaron dicho evento. Siendo los profesionales más expuestos el personal sanitario, médicos, enfermeras, personal de apoyo que presta asistencia directa a los enfermos, el personal de laboratorio que procesa muestras contaminadas o posiblemente contaminadas y el personal de aseo o también llamado de servicios generales de las instituciones de salud.



Los agentes biológicos con capacidad infecciosa pueden ser diversos (virus, bacterias, parásitos, hongos o esporas, toxinas, endotoxinas, cultivos celulares, etc. Para que este contacto se produzca debe existir una vía de transmisión, que permita que el agente entre en contacto con el órgano o sistema donde el agente en cuestión puede causar daño.

Además, cada persona tiene una susceptibilidad individual, que explica porqué algunas enferman cuando entran en contacto con determinado agente biológico, mientras que otras no (en función de su inmunización previa, de vacunaciones u otras características personales).

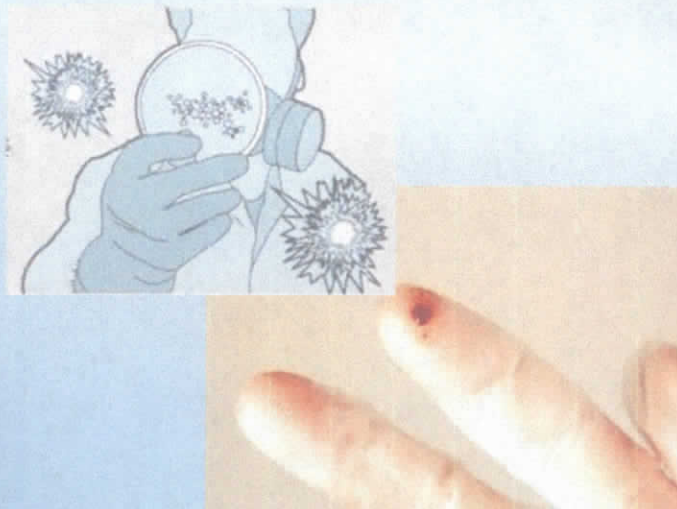
Trabajos dónde puede haber exposición a riesgos biológicos:

- ✓ Transmisión de persona a persona: Personal en centros sanitarios, personal de seguridad, protección civil, enseñantes, geriátricos, centros de acogida, penitenciarios, servicios personales, etc.
- ✓ Transmisión de animal a persona (zoonosis): Veterinarios, ganaderos, industrias lácteas, mataderos, etc.
- ✓ Transmisión a través de objetos o material contaminado: Personal de limpieza o sanitario, saneamiento público, agricultores, cocineros, mineros, industrias de lana, pieles y cuero, personal de laboratorio, etc.



## OBJETIVOS

- ✓ Brindar elementos que permitan al trabajador de la salud mantener conductas seguras durante su quehacer diario.
- ✓ Disminuir los Accidentes de trabajo por Riesgo Biológico

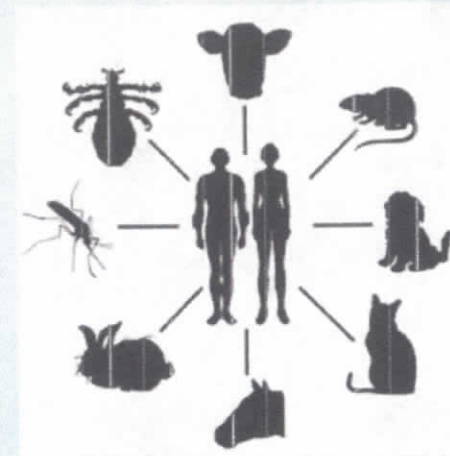


Peligros biológicos:  
bacterias, virus y parásitos  
patogénicos, determinadas  
toxinas naturales, toxinas  
microbianas, y determinados  
metabólicos tóxicos de origen  
microbiano.

¿Qué es el Riesgo Biológico?

Se define el Riesgo Biológico como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral.

Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas.



Riesgo Biológico:  
Es la probabilidad que tiene el individuo de adquirir una infección, alergia o toxicidad secundario a la exposición a material biológico durante la realización de alguna actividad, incluida la laboral.

## ¿Cómo prevenirlo?

Las medidas de prevención irán encaminadas a impedir la transmisión del agente biológico, siendo fundamental seguir las precauciones estándar siguientes:

- ✓ Vacunación:
- ✓ Normas de Higiene Personal:
- ✓ Utilizar equipos de protección PERSONAL (EPP)
- ✓ Cuidado con los objetos cortantes y punzantes
- ✓ Desinfección y Esterilización correcta de instrumentales y superficies.





**EPP para actividades y procedimientos CON generación de aerosoles**

<b>Cabeza</b> Gorro opcional		
<b>Cara y ojos</b> Protección ocular*		
<b>Nariz y boca</b> Respirador N-95, FFP2 o equivalente		
<b>Manos</b> Higiene de manos (5 momentos OMS) Guantes de manejo		
<b>Bata</b> Bata manga larga anti-fluidos ajustada por detrás		
<b>Uniforme</b> Uniforme, traje de mayo		
<b>Zapatos</b> Zapato cerrado, pósters opcionales		

**\*Protección ocular: careta o monogafas.**

Estas imágenes pertenecen al CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCIÓN DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS-CoV2/COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD 02/08/2020. Puede ser replicada y reproducida total o parcialmente dentro los límites. En caso que sea usado con fines comerciales solicitar autorización.



## Procedimiento ante un "accidente de origen biológico"

Con riesgo de transmisión de microorganismos vehiculizados por la sangre.

El 90% de las exposiciones accidentales son inoculaciones percutáneas, de las cuales el 87% son pinchazos.

El principio básico es que la sangre y otros fluidos corporales deben considerarse potencialmente infecciosos.

Ante una exposición casual con sangre y/o fluidos corporales se procederá del siguiente modo:

- ✓ Lavado con agua y jabón, dejando sangrar la herida, aplicar un desinfectante y tapar con un apósito impermeable.
- ✓ Si la exposición es mucosa, lavado prolongado con agua corriente o suero fisiológico.

### Medidas de prevención al salir de la vivienda

PARA UN HOGAR LIBRE DE  
INFECCIONES



La salud es de todos

Resolv



1

Si sale en carro particular limpiar las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.

2

No saludar con besos ni abrazos, ni de la mano.



3

Asigne un adulto para hacer las compras.

4

Esté atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clinicas, hoteles, restaurantes. Visite solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar congregaciones de personas.

5

Restrinja las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.



### Medidas de prevención al regresar a la vivienda

1

Cuando ingrese a la vivienda quítase los zapatos y lave la suela con agua y jabón.



2

Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cambie de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y dárles la mano.

3

Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

4

Báñese con abundante agua y jabón.



5

Haga el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.



6

Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.



7

Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.



8

Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.



MINISTERIO DE SALUD

Subdirección de Salud Ambiental - Bogotá, D.C. - Marzo de 2022



# U.S.I.

**Unidad de Salud de Ibagué  
E.S.E.**

**Nuestros servicios al alcance de todos**

Notificación inmediata del accidente, poniéndose en contacto con la EPS (propia de cada trabajador inscrito) o con el Servicio de Urgencias del Hospital, para la aplicación del correspondiente protocolo de actuación, que incluye necesariamente:

- ✓ Identificación de la fuente, siempre que sea posible, para proceder a su estudio serológico, previo consentimiento informado del paciente.
- ✓ Estudio serológico del trabajador accidentado, previa valoración de su estado vacuna

**EPP para actividades con baja probabilidad de producción de aerosoles**

- Cabeza**  
Gorro opcional
- Cara y ojos**  
Protección ocular\*
- Nariz y boca**  
Mascarilla facial quirúrgica para todos los trabajadores de la salud, incluyendo al personal en contacto con paciente con COVID-19.
- Bata**  
Bata manga larga anti-fluidos ajustada por detrás
- Manos**  
Higiene de manos (5 momentos OMS)  
Guantes de manejo
- Uniforme**  
Uniforme, traje de mayo
- Zapatos**  
Zapato cerrado, botas opcionales

\*Protección ocular: máscara facial con visor, careta o monogafas.

Estas imágenes pertenecen al CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS-CoV2/COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD COLOMBIANA. Pueden replicarse y reproducirse total o parcialmente, citando las fuentes. En caso que basados en ellas se generen otros productos.

**IEETS**  
E.S.E.

**ACIN**



**U.S.I.**

**Unidad de Salud de Ibagué  
E.S.E.**

**Nuestros servicios al alcance de todos**

**10 dedos en las manos,  
10 dedos en los pies,  
2 ojos,  
1 nariz.  
¡La seguridad laboral  
sabe contar!**

